



# Soledad no deseada en colectivos vulnerables

Soluciones Innovadoras para los Retos  
Prioritarios de la Comunitat Valenciana

Resumen Ejecutivo

Diciembre 2020

## Resumen Ejecutivo

La Agència Valenciana de la Innovació (AVI) tiene entre sus actividades principales el impulso a la formación de comités de innovación temáticos que con la definición de retos concretos orienten la actividad innovadora de las empresas de la Comunitat Valenciana.

Estos comités están formados por expertos del ámbito científico, tecnológico y empresarial que debaten sobre aquellos retos prioritarios para la Comunitat Valenciana a los que pueda darse una respuesta en el corto plazo por parte del tejido productivo.

En el pasado la AVI ha creado comités que han abordado temáticas tan diversas como: la economía circular, la agroalimentación, la automoción y la movilidad sostenible, la salud o el hábitat sostenible.

En este contexto, la AVI recibió una solicitud de la Cruz Roja Española institución humanitaria, de carácter voluntario y de interés público, para la creación de un comité de innovación social que diese respuesta a necesidades de colectivos vulnerables, en concreto relacionados con el sentimiento de soledad y aislamiento social que supone un problema cada vez más presente en nuestra sociedad.

El presente documento es el resumen ejecutivo de las principales conclusiones de dicho comité, el Comité de Innovación frente a la Soledad no Deseada en Colectivos Vulnerables, acordadas durante las tres reuniones de trabajo mantenidas entre diciembre de 2019 y marzo de diciembre de 2020.

Inicialmente se partió de los siguientes retos propuestos:

1. Falta de información objetiva, confiable y de fácil acceso y usabilidad tanto para el usuario final como para la red socio-sanitaria sobre soluciones disponibles para la lucha contra la soledad no deseada.
2. Dimensionar y predecir el riesgo de soledad social y sus dimensiones (percepción de soledad, deseo de interacción social, sistemas de apoyo, etc.), así como los distintos perfiles de personas afectadas, de manera que permitan tomar decisiones priorizando los casos con un mayor nivel de riesgo, favoreciendo el acceso universal y la interoperabilidad de los datos.
3. Promoción de las conexiones sociales (redes) entre colectivos (entre iguales, intergeneracionales, familiares, cuidadores) que procuren el empoderamiento, el sentido de utilidad y el valor social de las personas.
4. Favorecer la autonomía personal y garantizar la seguridad en el hogar.
5. Acercar a la persona afectada por la soledad a los servicios socio-sanitarios. Mejorar la coordinación entre servicios sociales y sanitarios.
6. Adaptación de las soluciones tecnológicas existentes al usuario objetivo para hacer frente a la soledad no deseada en colectivos vulnerables.
7. Visibilizar y revertir el estigma social de la soledad.
8. Motivar a la persona vulnerable que sufre una soledad no deseada para buscar apoyo y acceder a los recursos existentes.

Durante las reuniones se priorizaron cuatro retos<sup>1</sup>, para los que se propusieron un conjunto de soluciones, que también fueron priorizadas de acuerdo con el impacto esperado y las capacidades científicas, tecnológicas y empresariales para desarrollarlas.

Atendiendo al ámbito competencial de la AVI, se han seleccionado tres retos y cuatro soluciones para los cuales se presenta, a continuación, una ficha resumen donde se recoge la siguiente información<sup>2</sup>:

- Capacidades científicas, tecnológicas y empresariales en la Comunitat Valenciana.
- Impacto económico, social y medioambiental en la Comunitat Valenciana.
- Normativa relevante.
- Acciones, herramientas y/o incentivos para impulsar su implantación.

© Agència Valenciana de la Innovació, 2020.

Elaborado por el Comité de Innovación frente a la Soledad no Deseada en Colectivos Vulnerables

---

<sup>1</sup> Pueden consultarse en las actas de las citadas reuniones.

<sup>2</sup> La información relacionada en los apartados de este listado no tiene carácter exhaustivo ni excluyente.

<b>RETO 1</b>	<b>Motivación de las personas integrantes de los colectivos vulnerables en su búsqueda de apoyo y acceso a los recursos existentes.</b>
<b>Descripción</b>	<p>La vivencia de la soledad es algo subjetivo y relacionado con lo cognitivo y lo emocional. A menudo, la soledad va acompañada de un sentimiento de culpa, abandono o fracaso, en parte debido al estigma asociado a la misma. Una parte importante de las personas que viven una soledad no deseada no son capaces de encontrar la motivación suficiente para buscar ayuda y acceder a los recursos existentes. Para motivarlas es necesario crear estímulos eficaces que las muevan a realizar determinadas acciones y persistir en ellas. Es por ello necesario comunicar de manera personalizada, convencer y persuadir de las ventajas que aporta la participación en los programas y actividades sociales, así como adaptarlos para que respondan a las necesidades y preferencias de la población objetivo.</p>
<b>SOLUCIÓN INNOVADORA 1</b>	<b>Desarrollo y aplicación de sistemas de recomendación y refuerzo personalizados mediante, entre otros, inteligencia artificial y/o tecnologías de argumentación y persuasión.</b>
<b>Capacidades</b> (listado no exhaustivo)	<b>Científicas</b>
	<p>Universidad de Alicante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informática Industrial e Inteligencia Artificial - I3A</li> <li>• Ingeniería Bioinspirada e Informática para la Salud – IBIS</li> <li>• Procesamiento del Lenguaje y Sistemas de Información (GPLSI)</li> </ul> <p>Universitat Jaume I:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio de Psicología y Tecnología – LabPsiTec</li> </ul> <p>Universitat Politècnica de València:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo de Tecnología Informática - Inteligencia Artificial (GTI-IA - VRAIN)</li> <li>• Learning and Language Processing Research Group (MLLP - VRAIN)</li> <li>• Enginyeria del Llenguatge i Reconeixement de Formes (ELiRF - VRAIN).</li> <li>• Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software (PROS)</li> <li>• Grupo de Innovaciones Tecnológicas para la Salud y Bienestar (SABIENS – ITACA)</li> <li>• Instituto de Investigación e Innovación en Bioingeniería - i3b. Laboratorio LENI</li> <li>• Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial (ai2)</li> <li>• Instituto de Telecomunicaciones y Aplicaciones Multimedia (iTEAM)</li> </ul> <p>Universitat de València:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dept. de Psicologia Social</li> <li>• Laboratorio de Neurociencia Social Cognitiva (LabNSC)</li> <li>• Laboratorio de economía experimental y del comportamiento (LINEEX - ERICES)</li> </ul>
	<b>Tecnológicas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV)</li> <li>• Instituto tecnológico de informática (ITI)</li> <li>• Instituto Tecnológico de Producto Infantil y de Ocio (AIJU)</li> </ul>
	<b>Empresariales</b>

<p><b>Capacidades</b> (listado no exhaustivo)</p>	<p><b>Empresas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Residencias de personas mayores y centros de día.</li> <li>AERTE (Asociación Empresarial de Residencias y Servicios a Personas Dependientes de la CV)</li> <li>Empresas SAD, Servicio de Ayuda a Domicilio.</li> <li>Empresas de cuidado a domicilio.</li> <li>Empresas de inteligencia artificial.</li> <li>Empresas proveedoras de soluciones tecnológicas para residencias.</li> <li>Prestadores de teleasistencia.</li> <li>Empresas de servicios de Internet de las Cosas (IoT).</li> <li>Empresas tecnológicas y de comunicaciones.</li> <li>Empresas de chatbots.</li> </ul> <p><b>Tercer Sector:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Amics de la gent major, Cruz Roja, Caritas, Fundación ONCE, ACCEM Valencia Inmigrantes, Valencia Acoge, CODIFIVA, Bona gent, Asindown, Plena inclusión, AFEM, Asociación Alanna, Fundación Anar, Fundación APIP-ACAM, Fundación ADSIS, CVONGD, Jove Solides.</li> </ul> <p><b>Administración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Centros de Atención Primaria y Centros Servicios Sociales</li> <li>CEAM –Centros de Jubilados de la GVA</li> <li>CAPM – Centros de Jubilados de los Ayuntamientos</li> </ul>	
<p><b>Impacto CV</b></p>	<p><b>Económico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ahorros en cuanto al gasto en atención sanitaria de los colectivos vulnerables a una soledad persistente (visitas médicas, ingresos, consumo de medicamentos, etc.).</li> <li>Mayor número de iniciativas empresariales que adapten tecnologías existentes para dar respuesta a un problema que afecta a un colectivo cada vez mayor de personas.</li> </ul>
	<p><b>Social</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento del número de personas que acceden a los programas y actividades ofertados por los recursos sociales, tanto los que acceden por primera vez como los que repiten. Mayor nivel de inclusión social de aquellos colectivos vulnerables afectados por la soledad no deseada desarrollando programas específicos e informando de manera personalizada de aquellos que mejor se adaptan a cada perfil.</li> </ul>
<p><b>Acciones necesarias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudas e incentivos a proyectos colaborativos de I+D+i.</li> <li>Compra Pública Innovadora.</li> <li>Incentivos a la colaboración entre las administraciones y el tercer sector.</li> <li>Bonos de Impacto Social (BIS).</li> <li>Premios asociados a la participación en programas sociales.</li> <li>Apoyo financiero a demostradores y proyectos piloto.</li> <li>Acciones de visibilización y reversión del estigma social.</li> </ul>	

<b>RETO 2</b>	<b>Priorización de casos con mayor riesgo de soledad social.</b>
<b>Descripción</b>	<p>Existe un perfil bastante común de personas que viven en situación de soledad en nuestras ciudades: mujeres, mayores de 64 años, viudas, con situaciones de dependencia y con bajo poder adquisitivo, pero no son las únicas personas que viven situaciones de soledad no deseada, pues la soledad puede afectar a diferentes personas a lo largo del ciclo de vida.</p> <p>A menudo las ciudades poco amigables son causantes de aislamiento social por la falta de accesibilidad en las calles, viviendas y edificios públicos. Muchas de las personas mayores que viven en soledad no deseada no son usuarios de las redes sociales, internet, etc. por lo que es difícil seguir su huella digital.</p> <p>Los centros sociales, los centros de atención primaria, las asociaciones, entidades del tercer sector y otros, como las farmacias y demás comercios son lugares idóneos para la detección y predicción de riesgo.</p> <p>Profundizar en los esfuerzos por dimensionar con rigor la problemática y caracterizar con precisión los perfiles afectados resulta un reto necesario para incrementar el impacto de las soluciones.</p>
<b>SOLUCIÓN INNOVADORA 1</b>	<b>Desarrollo y aplicación de procesos nuevos y/o mejorados en la recogida y tratamiento de información relativa a los perfiles de personas afectadas y la dimensión de la problemática.</b>
<b>SOLUCIÓN INNOVADORA 2</b>	<b>Desarrollo y aplicación de herramientas de análisis semántico y emocional en la detección y predicción del riesgo.</b>
<b>Capacidades</b> (listado no exhaustivo)	<b>Científicas</b>
	Universidad de Alicante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informática Industrial y Redes de Computadores - I2RC.</li> <li>• Procesamiento del Lenguaje y Sistemas de Información (GPLSI)</li> </ul> Universitat Jaume I: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temporal Knowledge Bases Group (TKBG)</li> <li>• Geospatial Technologies Research Group - GEOTEC</li> </ul> Universitat Politècnica de València: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pattern Recognition and Human Language Technology – (PRHLT)</li> <li>• Machine Learning and Language Processing research group (MLLP-VRAIN)</li> <li>• Instituto Universitario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (ITACA).</li> <li>• Instituto de Telecomunicaciones y Aplicaciones Multimedia (iTEAM)</li> <li>• Grupo de Cartografía, Geodesia y GPS</li> </ul> Universitat de València: Laboratori d'anàlisi intel·ligent de dades – IDAL
	<b>Tecnológicas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Tecnológico de Producto Infantil y de Ocio (AIJU)</li> <li>• Instituto tecnológico de informática (ITI)</li> <li>• Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV)</li> </ul>
	<b>Empresariales</b>

<p><b>Capacidades</b> (listado no exhaustivo)</p>	<p><b>Empresas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Residencias de personas mayores y centros de día</li> <li>AERTE (Asociación Empresarial de Residencias y Servicios a Personas Dependientes de la CV)</li> <li>Empresas SAD, Servicio de Ayuda a Domicilio.</li> <li>Empresas de cuidado a domicilio.</li> <li>Empresas de inteligencia artificial.</li> <li>Empresas proveedoras de soluciones tecnológicas para residencias.</li> <li>Prestadores de teleasistencia.</li> <li>Empresas de servicios de Internet de las Cosas (IoT).</li> <li>Empresas tecnológicas y de comunicaciones.</li> <li>Empresas de chatbots.</li> <li>Empresas de análisis de redes sociales.</li> <li>Empresas que puedan suministrar datos: compañías telefónicas, eléctricas, etc.</li> </ul> <p><b>Tercer Sector:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Amics de la gent major, Cruz Roja, Caritas, Fundación ONCE, ACCEM Valencia Inmigrantes, Valencia Acoge, CODIFIVA, Bona gent, Asindown, Plena inclusión, AFEM, Asociación Alanna, Fundación Anar, Fundación APIP-ACAM, Fundación ADSIS, CVONGD, Jove Solides.</li> </ul> <p><b>Administración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Centros de Atención Primaria y Centros Servicios Sociales</li> <li>CEAM –Centros de Jubilados de la GVA</li> <li>CAPM – Centros de Jubilados de los Ayuntamientos</li> <li>Las Naves, ayuntamientos y/o diputaciones.</li> </ul>	
<p><b>Impacto CV</b></p>	<p><b>Económico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ahorros en cuanto al gasto en atención sanitaria de los colectivos vulnerables a una soledad persistente (visitas médicas, ingresos, consumo de medicamentos, etc.).</li> <li>Demanda de servicios innovadores para prevenir situaciones de riesgo de soledad, como por ejemplo en niños o jóvenes (<i>bullying</i>).</li> </ul>
	<p><b>Social</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento del número de casos de intervención temprana, mejora de los resultados de los sistemas de ayuda a la participación social y comunitaria, y mayor eficiencia y optimización de los costes y recursos, en función del conocimiento del territorio y de la precisión en la estimación cuantitativa y cualitativa de casos de soledad no deseada.</li> <li>Nuevas estrategias de actuación focalizadas para identificación, captación, intervención y adherencia de personas viviendo en soledad no deseada, siendo colectivo vulnerable.</li> </ul>
<p><b>Acciones necesarias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudas e incentivos a proyectos colaborativos de I+D+i.</li> <li>Compra Pública Innovadora.</li> <li>Incentivos a la colaboración entre las administraciones y el tercer sector.</li> <li>Bonos de Impacto Social (BIS).</li> <li>Premios asociados a la participación en programas sociales.</li> <li>Apoyo financiero a demostradores y proyectos piloto.</li> <li>Acciones de visibilización y reversión del estigma social.</li> </ul>	

<b>RETO 3</b>	<b>Promoción del empoderamiento, la capacitación, el sentido de la utilidad y el valor social de las personas integrantes de los colectivos vulnerables.</b>
<b>Descripción</b>	<p>Cuando se piensa en las personas mayores se las visualiza como un colectivo demandante de servicios, ayuda y cuidados. A menudo este estereotipo negativo conduce a un aislamiento de las personas que creen que ya no pueden aportar nada a la sociedad. Sin embargo, desde el paradigma del envejecimiento activo, se resalta la necesidad de poner en valor el capital social que suponen las personas mayores y las aportaciones que realizan.</p> <p>El enfoque activo del envejecimiento trata de ayudar a construir procesos inclusivos en la sociedad para que las personas mayores puedan tener su propio espacio (facilitando herramientas y cauces para ello), a fin de que puedan intervenir de forma activa y útil en su desarrollo y construcción y en pro de la autorrealización personal, consiguiendo con ello mayor satisfacción vital y calidad de vida.</p> <p>La participación de las personas mayores se desarrolla en diferentes planos sociales (familiares, políticos, cívicos, educativos, de ocio y tiempo libre). Todos ellos se relacionan con la mejora del bienestar psicológico y posibilitan la creación y consolidación de relaciones sociales.</p> <p>El reto aborda la necesidad de promover la conectividad social desde la comprensión de la singularidad de los colectivos implicados aprovechando al máximo el conocimiento y los aprendizajes de sus integrantes.</p>
<b>SOLUCIÓN INNOVADORA 1</b>	<b>Desarrollo y aplicación de tecnologías que promuevan las conexiones sociales (redes) entre colectivos a través, entre otros, del mentoring o la capitalización del valor de estas personas.</b>
<b>Capacidades (listado no exhaustivo)</b>	<p style="text-align: center;"><b>Científicas</b></p> <p>Universidad de Alicante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informática Industrial e Inteligencia Artificial - I3A</li> </ul> <p>Universitat Jaume I</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de Nuevas Tecnologías de la Imagen - INIT</li> <li>• Interactive and Robotic Systems Lab - IRSLab</li> <li>• Laboratorio de Psicología y Tecnología – LabPsiTec</li> </ul> <p>Universidad Politécnica de Valencia (UPV)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo de investigación Ingeniería del Llenguatge Natural i Reconeiximent de Formes (ELiRF - VRain)</li> <li>• Software Production Methods - ProS</li> <li>• Pattern Recognition and Human Language Technology - PRHLT</li> <li>• Instituto Universitario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (ITACA)</li> <li>• Ingenio (CSIC-UPV)</li> </ul> <p>Universitat Miguel Hernández UMH</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio de comunicaciones móviles e inalámbricas (UWICORE)</li> </ul> <p>Universitat de València</p> <p>Dept. de Psicologia Social</p> <p style="text-align: center;"><b>Tecnológicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Tecnológico de Producto Infantil y de Ocio (AIJU)</li> <li>• Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV)</li> <li>• Instituto tecnológico de informática (ITI)</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Empresariales</b></p>



<p><b>Capacidades</b> (listado no exhaustivo)</p>	<p><b>Empresas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Residencias de personas mayores y centros de día.</li> <li>AERTE (Asociación Empresarial de Residencias y Servicios a Personas Dependientes de la CV).</li> <li>Empresas SAD, Servicio de Ayuda a Domicilio.</li> <li>Empresas de cuidado a domicilio.</li> <li>Empresas de inteligencia artificial.</li> <li>Empresas proveedoras de soluciones tecnológicas para residencias.</li> <li>Prestadores de teleasistencia.</li> <li>Empresas de servicios de Internet de las Cosas (IoT).</li> <li>Empresas tecnológicas y de comunicaciones.</li> <li>Empresas de chatbots.</li> </ul> <p><b>Tercer Sector:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Amics de la gent major, Cruz Roja, Caritas, Fundación ONCE, ACCEM Valencia Inmigrantes, Valencia Acoge, CODIFIVA, Bona gent, Asindown, Plena inclusión, AFEM, Asociación Alanna, Fundación Anar, Fundación APIP-ACAM, Fundación ADSIS, CVONGD, Jove Solides.</li> </ul> <p><b>Administración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Centros de Atención Primaria y Centros Servicios Sociales.</li> <li>CEAM –Centros de Jubilados de la GVA.</li> <li>CAPM – Centros de Jubilados de los Ayuntamientos.</li> </ul> <p><b>Otros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas dedicadas al talento senior.</li> <li>CEATE Confederación española de aulas de la tercera edad</li> <li>AVIM CV (Asociación de informáticos mayores)</li> <li>SECOT (Sociedad Española de Cirugía ortopédica y traumatología)</li> <li>Universidades populares, universidades para mayores.</li> </ul>	
<p><b>Impacto CV</b></p>	<p><b>Económico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ahorros en cuanto al gasto en atención sanitaria de los colectivos vulnerables a una soledad persistente (visitas médicas, ingresos, consumo de medicamentos, etc.).</li> </ul>
<p><b>Acciones necesarias</b></p>	<p><b>Social</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudas e incentivos a proyectos colaborativos de I+D+i.</li> <li>Compra Pública Innovadora.</li> <li>Incentivos a la colaboración entre las administraciones y el tercer sector.</li> <li>Bonos de Impacto Social (BIS).</li> <li>Premios asociados a la participación en programas sociales.</li> <li>Apoyo financiero a demostradores y proyectos piloto.</li> <li>Acciones de visibilización y reversión del estigma social.</li> <li>Acciones de formación y difusión</li> </ul>

<b>Normativa común a todos los retos</b>	
<b>Normativa</b>	<p><i>Europea</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directiva (UE) 2016/680, del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales.</li> <li>• Comité Técnico de Normalización CNT 133 GT3 sobre accesibilidad en las telecomunicaciones (UNE).</li> </ul> <p><i>Estatal</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</li> <li>• Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.</li> <li>• Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.</li> <li>• Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social.</li> <li>• Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género</li> <li>• Ley Orgánica 5/2018, de 28 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, sobre medidas urgentes en aplicación del Pacto de Estado en materia de violencia de género.</li> <li>• Ley 3/2019, de 1 de marzo, de mejora de la situación de orfandad de las hijas e hijos de víctimas de violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer.</li> <li>• Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público</li> <li>• Real Decreto 117/2005, de 4 de febrero, por el que se regula el Consejo Estatal de las Personas Mayores.</li> <li>• Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género.</li> <li>• Resolución de 28 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba y publica el Acuerdo de 27 de julio de 2011 de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado sobre el Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en el ámbito de la Administración General del Estado y de los Organismos Públicos vinculados a ella.</li> </ul> <p><i>Autonómica</i></p> <p>Ley 9/2004, de 7 de diciembre, del Consejo Valenciano de Personas Mayores.</p>

*Responsable técnico del Comité frente a la Soledad no deseada:*  
 Paula Rico ([rico\\_pau@gva.es](mailto:rico_pau@gva.es))  
*Responsable Proyectos Estratégicos*